



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N^o

163-98

Salta, 08 de mayo de 1998
 Expediente N^o 12.296/96

VISTO:

La Resolución Interna N^o 187/97, donde se autoriza la realización del curso de Post-Grado de Capacitación denominado "TALLER DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA", y;

CONSIDERANDO:

Que el curso mencionado no se realizó en las fechas propuestas.

Que la Lic. Raquel Wacsman de Echenique, Directora del Curso, presenta nuevas fechas de realización.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1^o: Dejar establecido que el curso de Post-grado de Capacitación denominado " TALLER DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA", se desarrollará los días 1, 2 y 3 de julio de 1.998 en el horario de 9:30 a 13:00 y 16:00 a 19:30 horas.

ARTICULO 2^o: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Directora del Curso y pase a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
fgt
LC
APA

[Firma]
 Lic. Barbara Hennessy de Salim
 Secretaria
 Fac. de Ciencias de la Salud



[Firma]
 Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ,
 DECANO